



REPUBLICA DE COLOMBIA
HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO-EN INTERVENCION
NIT. 892.120.115-1

OFICINA JURÍDICA

AVISO

La E.S.E. Hospital San José de Maicao- en intervención, se permite dar Aviso a las partes Demandantes y sus Apoderados en los procesos judiciales en contra de la entidad que tengan **Sentencia Judicial para cumplimiento y/o mandamiento de pago** pendiente, para que se acerquen a la entidad Oficina Jurídica de la E.S.E. Hospital San José de Maicao, ubicada en la Calle 16 No. 39 A bis -31 Municipio de Maicao, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., a efectos de revisar el Estado del Proceso y plantear posibles Acuerdos para terminación de procesos.

El presente AVISO deberá ser publicado en la pagina web de la entidad, en radio regional, en un periódico de amplia circulación regional, y tendrá vigencia hasta el 30 de Abril de 2026 para que comparezcan a la E.S.E. Hospital San José de Maicao.

Dado en Maicao, La Guajira, el veinticinco (25) de Marzo de dos mil veintiséis (2026).


LARRY JAVIER LAZA BARRIOS
Agente Especial Interventor
E.S.E. Hospital San José de Maicao

Proy. Aura  Zabaleta- Asesor Jurídico